

1 sesenta y dos, se me presento la primera copia de una escritura p^u
 2 blica otorgada el veinte y tres de junio del actual ante el Notario Dr
 3 Daniel Belisario Hidalgo de la cual consta que los conyugos Manuel
 4 Sanchez y Petrona Gatuño de Sanchez, dice que vende y da en perpetua
 5 enajenacion al Sr. Raul Andrade Bolanos, un terreno situado en la
 6 Parroquia de Amaguayana de este Cantón que lo adquirio mediante es-
 7 critura otorgada por el Notario Dr. Alejandro Enoja el dieciseis de Agosto
 8 de mil novecientos sesenta. - Linderos: Norte, calle publica; Sur, propie-
 9 dad del comprador, borde alto al medio; Oriente, borde alto y al pie terreno
 10 de Manuel Villacis; y, por el Occidente, terrenos de Manuel Villacis. - El precio
 11 de la venta es la suma de Tres mil pesos (\$ 3.000⁰⁰) de contado. - Se ha
 12 pagado la suma de \$ 120⁰⁰ por alcabala y \$ 36⁰⁰ por registro y adicio-
 13 nal. - Se presento certificado de plusvalia N.º 3672. El Registrador.

VENDIDO
 R.P. 3 N.T. 17
 Fecha 5-I-79
 fs 20 N.º 26

Compraventa
 Amaguayana
 al R.º 3804
 Tomo 93.

14
 15 Numero. - 1122. - En Guayaquil, a dieciseis de Noviembre de mil novecientos
 16 sesenta y dos, se me presento la primera copia de una escritura publi-
 17 ca, otorgada el veinte y ses de Septiembre del actual ante el Notario
 18 Dr. Omedo del Pozo de la cual consta: que el Sr. Julio Jang Villari-
 19 ceuio y su mujer Ana Teresa Guichunera, de su venta al Sr. José Coello y
 20 su mujer Maria Mena, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad
 21 un lote de terreno situado en la ciudadela Financiera Panamericana (Eloy Alfaro)
 22 quienes a su vez lo adquirieron por compra hecha a la Empresa de Ferrocarril
 23 y del Estado ante el Notario Dr. Cristóbal Guandarias el veinte de sep-
 24 tiembre del actual. Linderos: Norte, lotes números siete, quince y diez y seis,
 25 por el Sur, lote número ocho D; por el Este, lote ocho B y calle de seis me-
 26 tros de ancho; y, por el Oeste, lotes números catorce, quince y diez y seis. -
 27 El Precio de esta venta es la suma de cuatro mil ochocientos pesos. -
 28 (\$ 4.800⁰⁰) que los compradores pagaron dos mil cuatrosientos pesos de contado
 29 (\$ 2.400⁰⁰) y el resto mediante abonos mensuales de cuarenta y seis pesos
 30 cuarenta centavos (\$ 46,40). - Se ha pagado la suma de \$ 250⁰⁰ por Alca-
 31 bala y \$ 72⁰⁰ por registro y adicional. - Asimismo se ha presentado el
 32 certificado de plusvalia N.º 3814. El Registrador.

Compraventa
 Eloy Alfaro
 al R.º 7599.
 Tomo 93.

33 CU - 24-XI-2011 - 307360 - HF
 34 Numero. - 1123. - En Guayaquil, a dieciseis de Noviembre de mil novecien-
 35 tos sesenta y dos, se me presento la primera copia de una escritura p^u

dest. Golch. V
P. 1. T. 104
- 60x

R.P. 1 tomo 104
1973-25-VI-
+ 210 N: 604
Julio 1 92

N.T. 3 p 156x
Fecha 20-XI-85 N: 1445

Por escritura
12 de junio 1900

1. Publica otorgada el seis de Agosto del actual, ante el Notario D. Jorge W. Lora
2. de la cual consta: que Rosa Proada vda. de Borja vende al Sr. Manuel Castro
3. Manguinga y Doña Rosa Caiza de Castro, un lote de terrenos de la parroquia
4. de tres mil trescientos diecinueve metros cuadrados situado en la Pa-
5. rroquia de Cumbaya de este Cantón, que lo adquirieron por compra a
6. los Sres. Gustavo Moncayo y Laurus Suenia como consta de la ven-
7. tura otorgada ante el Notario D. Custobal Salgado el quince de abril de
8. mil novecientos cincuenta. - Linderos: Norte; terrenos de Luis Paquet,
9. Sur, quebrado Alcantavilla y terrenos de Juan Cilla; Oriente, terrenos de
10. Troncinco Manguinga; y Occidente, río Machángara. - El precio de esta ven-
11. tura es la suma de cuatromil sucos (\$4.000=) Se le pagado la su-
12. suma de \$ 180= por alabala y \$ 96= por registro y adicional, además
13. se presentó certificado de plusvalía N: 3838. P. El Registrador

Vende a: Sigismundo
Pecho Galarraga
Ver R.P. 2=
6 100 - 24
VI - 69
Ver R.P. de 2: 6ta
Tomo 102 -
18-II-177

venta
de
\$ 7612
tomo 93.

venta
de
\$ 1428
tomo 93.

15. N: 1.124. - En Quito, a dieciséis de Noviembre de mil novecientos
16. sesenta y dos, se me presentó la primera copia de una escritura pu-
17. blica otorgada el veinte y nueve de Mayo de mil novecientos sesenta
18. y uno ante el Notario D. Carlos Alberto Moja de la cual consta: que
19. La Sra. María Agustina Benavides vda. de Guamanamarca por sus pro-
20. pios derechos y a nombre y representación de su hijo menor de edad
21. Segundo Julián Guamanamarca y autorizada por el Juez Eclesiástico Can-
22. tonal según copia de la sentencia respectiva que se agrega veridem en
23. la Primo Cita en lote de terreno desmembrándolo de aquel que en ma-
24. yor extensión fue comprado al Sr. Manuel Bonifaz Parizo que le correspon-
25. dió en la partición celebrada con el Sr. Nifatali Bonifaz Ascacuzubi mediante
26. escritura otorgada el ocho de Septiembre de mil novecientos veinte y nueve
27. de los bienes sucesorios de la Sra. Josefina Ascacuzubi vda. de Bonifaz.
28. Linderos. - Norte propiedad de Sr. Isabel Chauquinga; Sur, terrenos que
29. se venían los vecindades; Oriente y Occidente, calles públicas, este lote está
30. ubicado en la Parroquia de Cotacollo en el sitio denominado "Conecuno"
31. tiene una cabida de tres metros de frente por sesenta metros de fondo. El
32. precio de esta venta es la suma de Dos mil sucos (\$2.000=) de contado
33. se ha pagado \$ 80= por alabala y \$ 48= por registro y adicional, además
34. se acompaña el certificado N: 159 del Procurador de Sucesiones y la
35. publicación en el Diario Últimas Noticias P. El Registrador

P. El Registrador